

"Asumiremos el 74% del costo": mineras cuestionan plan del Gobierno de ajustar impuesto al diésel

Desde el Consejo Minero, gremio que reúne a las empresas de la gran minería chilena, se mostraron desconformes con los anuncios del Ejecutivo para contener el impacto de las fuertes alzas en los combustibles y que en caso del diésel será de \$580 por litro.

Específicamente, los cuestionamientos apuntan a los cambios que busca implementar el Gobierno en materia de impuesto al diésel y específicamente en la disminución del crédito fiscal a los no transportistas.

Con ello, se busca que ese tipo de empresas pasen de recuperar el 100% del impuesto a un 31%, generando \$124.463 millones en ingresos fiscales.

En este contexto, el presidente ejecutivo del Consejo Minero, Joaquín Villarino,

mediante una declaración escrita sostuvo que "es necesario aclarar que el consumo de combustibles en actividades productivas no goza de una exención; simplemente, por diseño técnico, este impuesto busca compensar el uso de vías públicas, las cuales la maquinaria minera no utiliza. De hecho, todo el transporte terrestre que emplea nuestro sector ya paga el impuesto específico correspondiente".

Por ello, es que desde consideran que el proyecto de ley, que fue elevado al Senado, "desvirtúa esta lógica".

"Al aplicar un pago del 69% sobre la tasa de 1,5 UTM, la industria minera deberá aportar cerca de US\$100 millones en solo

seis meses (...) lo que significa que la minería asumirá el 74% de todo el costo de la medida", dijo Villarino.



También el vocero recordó que durante el gobierno del expresidente Gabriel Boric, se impulsó una medida "para financiar las cuentas eléctricas de los clientes regulados, en cuyo caso también fue la minería la que asumió, sin justificación, parte importante del monto involucrado".

Por todo ello es que señalaron que si bien valoran los esfuerzos para atenuar un alza en los combustibles, "no es equitativo alterar un impuesto para gravar selectivamente a sectores estratégicos, afectando su competitividad".

"Por lo mismo, confiamos en que la búsqueda de recursos públicos adicionales pueda orientarse hacia mecanismos que resguarden las señales económicas necesarias para fomentar la inversión y el crecimiento del país", concluye la declaración.

El Consejo Minero está constituido por diversas compañías, las cuales concentran el 94% de la producción nacional de cobre y el 63% de la producción de litio.

Se trata de Anglo American, Barrick; BHP/Escondida y Pampa Norte, Centinela y Los Pelambres de Antofagasta Minerals; CMP, Codelco, Collahuasi, El Abra y Freeport-McMoRan; Glencore, Gold Fields, Sierra Gorda, Kinross, Lundin Mining, Rio Tinto, South32, SQM y Teck.